

Libre Movilidad (ant.)

Un/a estudiante de libre movilidad es aquel/aquella estudiante que estando matriculado/a en *su universidad* de estudios oficiales, realiza una estancia académica temporal en otra universidad al margen de programas, convenios o acuerdos suscritos. Por lo tanto, implica el pago de precios públicos en ambas universidades. La estancia debe ser autorizada por la universidad de origen y la de acogida.

Procedimiento para solicitar la Libre Movilidad-IN:

- **SOLICITUD DE PRE-ADMISIÓN AL/A LA COORDINADOR/A DEL MÁSTER UNIVERSITARIO (OFICIAL).** La/el estudiante deberá solicitar por correo electrónico una carta de pre-admisión al/a la Coordinadora del Máster.

Información sobre los Másteres ofertados en la UGR

Modelo de carta de pre-admisión

- **SOLICITUD ON LINE**

- **PLAZOS:**

El plazo de solicitud permanecerá abierto todo el año

Plazo de resolución: un mes desde la fecha de envío de la solicitud

Procedimiento para solicitar la Libre Movilidad-OUT:

- Libre movilidad OUT